



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300002624

SOLICITANTE FOLIO 250486300002624

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300002624, en fecha 06 de marzo de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la versión pública de los contratos celebrados por el Sujeto Obligado y la persona jurídica colectiva Accesos Holográficos, S.A. de C.V. por el periodo comprendido del uno de enero de dos mil quince al uno de marzo de dos mil veinticuatro.

Asimismo se otorgue la versión pública de la documentación relativa en caso de que se haya celebrado los convenios modificatorios, las penalizaciones y/o los procedimientos de rescisión derivados de dichas contrataciones.”

Al respecto, le informo que de la documentación e información que obra en los archivos de la Coordinación de Administración, se desprende lo siguiente:

1. Se le informa que entre el Sujeto Obligado y la persona jurídica colectiva Accesos Holográficos, S.A. de C.V. no se celebraron contratos por el periodo del uno de enero de dos mil quince al uno de marzo de dos mil veinticuatro.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, a 08 de marzo de 2024.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA